



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°48

Res. N°5

Exp.2021-25-2-005867

Montevideo, 14 de marzo de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con la Licitación Abreviada N° 44/21 "Contratación de servicio de transporte escolar para niños de la Escuela Especial N° 119 de Ciudad del Plata, departamento de San José".

RESULTANDO: que por Resolución N° 2 - Acta N° 20, de fecha 31 de enero de 2022, esta Dirección General dispuso la realización del llamado a la Licitación.

CONSIDERANDO: I) que con fecha 25 de febrero de 2022 se procede a la apertura electrónica presentando cotización 3 firmas;

II) que con fecha 3 de marzo de 2022 la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) considera admisibles a las empresas MARTINEZ MORRISON MARIANA, MORRISON ESTRAMIL SUSANA RUTH, y se le solicita a la firma RICCA ROMERO MATIAS ALEXANDER presente en 2 días hábiles el Formulario III "identificación del oferente";

III) que a fojas 89 se encuentra la documentación solicitada al proveedor;

IV) que con fecha 4 de marzo de 2022 se reúne nuevamente la CADEA, considerando admisible a la firma RICCA ROMERO MATIAS ALEXANDER, y se procede al estudio de ofertas resultando allí la sugerencia de adjudicación a la empresa MORRISON ESTRAMIL SUSANA RUTH, que figura a fojas 93 y 94 respectivamente,

V) que a fojas 33 División Hacienda realizó la reserva de rubro, por la suma de \$ 2.455.200 (pesos uruguayos dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos con 00/100), imputable al Programa 603 - Proyecto 204, y a fojas 103 la posterior disminución de acuerdo al monto real ofertado, por un importe de \$ 491.040 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y un mil cuarenta con 00/100).



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

ATENTO: a lo expuesto,

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA,
RESUELVE:

1°- Adjudicar - ad referendum del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas - la Licitación Abreviada N° 44/21 "Contratación de servicio de transporte escolar para niños de la Escuela Especial N° 119 de Ciudad del Plata, departamento de San José ", a la firma MORRISON ESTRAMIL SUSANA RUTH, por un monto de \$ 1.964.160 (pesos uruguayos un millón novecientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta con 00/100), impuestos incluidos, por el año lectivo 2022 y prorrogable por dos años lectivos más.

2°- La erogación que demanda la presente Licitación se imputará según lo expuesto en el CONSIDERANDO IV.

3°- Remitir al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas para su intervención.

4°- Pase al Departamento de Contabilidad a los efectos de realizar los compromisos correspondientes.

5°- Enviar a la División Adquisiciones y Logística para continuar con el trámite.


Dra. Esc. Bettina Recchia
Secretaría General

jf/mcm
14322


Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General